

ACUERDO N° 63-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **LAURA ROSA SORIA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, ingresando una hora más tarde su jornada laboral, hasta el día 20-11-14; y SUSPENDER DIECISÉIS (16) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SUZY BERENGUER**, Juez de Paz de la Localidad de Merlo, por el término de SESENTA (60) días a partir del 10-03-14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ALEJANDRA BRITOS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días a partir del 17-03-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-